

DOF: 25/05/2017

TERMIGAS, S.A. DE C.V.

En cumplimiento a lo establecido en el Permiso de Almacenamiento de gas licuado de Petróleo mediante planta de suministro número G/021/LPA/2010, otorgado a Termigas, S.A. de C.V. y en términos de lo señalado en el numeral 19.1 de la Directiva sobre la determinación de tarifas de transporte y distribución de gas licuado de petróleo por medio de ductos DIR-GLP-002-2009, se publica la siguiente lista de Tarifas Máximas para la prestación del servicio de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo mediante Planta de Suministro, en Tuxpan, Veracruz.

Tarifas de almacenamiento aplicables para 2017		
Servicio	Unidades	Tarifa
Recepción en muelle	Pesos/ m ³	138.5138
Almacenamiento en esferas	Pesos/ m ³ /día	35.2767
Entrega en llenadoras	Pesos/ m ³	33.8296
Entrega en ducto	Pesos/ m ³	24.6087

Las tarifas equivalentes en Dólares Americanos se calculan al tipo de cambio de \$20.6640, para solventar obligaciones denominadas en dólares de los EE.UU. pagaderas en la República Mexicana publicado por el Banco de México el 31/12/16.

Ciudad de México, 18 de mayo de 2017.

Termigas, S.A. de C.V.

Representante Legal

Samara Yadira González Gutiérrez

Rúbrica.

(R. - 449776)